

114041

Carpeta nº 6.345

Expediente nº

114041



MODELO DE UTILIDAD

á favor de

D. BALTASAR OLIVE MARQUES, de nacionalidad española,
5 domiciliado en Barcelona, calle Pallars nº 280,

por:

" MARCO PORTARRETRATOS PERFECCIONADO "

-oOo-

MEMORIA DESCRIPTIVA

- 10 El presente modelo de utilidad tiene por objeto, como su enunciado indica, un marco portarretratos perfeccionado en sus características de diseño, constitución y montaje, el cual cumple los fines esenciales para los que específicamente ha sido concebido con la máxima seguridad y eficacia.
- 15 La característica esencial de este modelo radica en el hecho de que, siendo flexible el conjunto del marco, no por ello deja de asegurar la indeformabilidad de los retratos o fotografías que se dispongan en él.

114041



En la actualidad, la generalidad de los marcos portarretratos son de naturaleza rígida, así como la placa transparente que recubre al retrato. Ello determina que resulten bastante incómodos y engorrosos de transportar en una maleta junto a las demás prendas, cuando interese llevar en un viaje, además de que cualquier golpe o presión sobre el portarretratos puede ocasionar su ruptura.

Es objeto de este modelo de utilidad, un portarretratos en el que todas sus partes son flexibles, excepto una placa semirrígida que actúa de alma de refuerzo del conjunto. De conformidad con ello este portarretratos se caracteriza por constituirse mediante dos piezas o partes principales, marco propiamente dicho y placa de cobertura del retrato o fotografía. El marco propiamente dicho, se constituye en una pieza unitaria que abarca los cuatro lados y la lámina de cierre posterior, integrándose los lados mediante unas bandas flexibles entre las que se interpone otra de material esponjoso, solidarizándose estas tres partes por soldado de sus bordes junto con la lámina que cierra al marco por la cara posterior del mismo. Entre la lámina posterior y los lados del marco se determina un hueco suficiente para disposición de una placa semirrígida que arma al conjunto, siendo pasada dicha placa de refuerzo por un paso previsto entre el lado inferior del marco y la lámina flexible posterior.

La placa de cobertura del retrato o fotografía está integrada por dos láminas unidas por uno de sus lados, de cuyas láminas, al menos una de ellas es de naturaleza transparente. De este modo la fotografía se interpone entre estas dos láminas de forma que quede visible a través de la transparente y, el conjunto así formado, se dispone entre la

174041



50 placa semirrigida del marco y los lados de éste, introduciéndose por la abertura prevista entre el lado inferior y la lámina flexible posterior del marco.

55 La banda esponjosa obluída entre las bandas laminares que integran los lados del marco, proporcionan a estos lados el grueso y forma adecuada, además de determinar su almohadillado.

Estas son a grandes rasgos las características principales del marco portarretratos objeto de este modelo, cuyas características se pondrán de manifiesto, más particularmente, en el transcurso de la descripción que a continuación se dá, en la que, para facilitar su comprensión se hace referencia a la lámina de dibujos adjunta, en la que, de manera un tanto esquemática y tan solo por via de ejemplo se muestran los detalles esenciales del conjunto. Estos detalles se dan a título ilustrativo, por tanto esta memoria
60 debe ser considerada sin caracter restrictivo alguno, en cuanto a dimensiones proporciones y materias se refiere.

En la lámina de dibujos adjunta:

70 La figura 1 muestra una vista frontal, con algunos cortes convencionales, una vista de su perfil inferior y, otra en sección longitudinal, en las que se pone de manifiesto las distintas partes que integran el conjunto que se preconiza.

En la figura 2 se muestra una vista en perspectiva de la pieza de cubrición de la fotografía.

75 En la figura 3 se muestra una vista frontal del conjunto del marco, mostrándose en ella la forma de montaje del mismo.

Como se puede apreciar en las figuras enumera-

114041



das, el conjunto del modelo comprende dos partes, marco pro-
piamente dicho y placa de cubrición de la fotografía o re-
trato. El marco propiamente dicho tiene sus cuatro lados in-
tegrados por bandas laminares -1- y -2- superior e inferior
que comprenden los cuatro lados del marco, sin solución
de continuidad, entre las que queda obcluida otra banda -3-
de material esponjoso, quedando solidarizadas estas tres ban-
das por soldado simultaneo de sus bordes, junto con una lá-
mina flexible -4- que cierra a los cuatro lados del marco
por su parte posterior, dejando una abertura -5- entre ella
y el lado inferior del marco para paso y disposición de
una placa de refuerzo -6- semirrígida, y de la placa de
cubrición de la fotografía o retrato, que queda retenida
en posición por encaje entre la placa semirrígida -6- y
los lados -1- del marco.

La placa de cubrición de la fotografía o
retrato, está integrada por dos piezas laminares -7- y -8-
unidas por uno de sus lados menores, siendo por lo menos
una de ellas de naturaleza transparente. Entre estas dos
láminas se interpone la fotografía, de forma que se haga
visible a través de la transparente, y se introduce entre la
placa semirrígida -6- y los lados del marco -1-, tal y como
se muestra en las figuras 3 y 2.

Todo cuanto queda expuesto, pone de manifiesto
que el presente modelo de utilidad proporciona un marco
soporte para retratos o fotografías de naturaleza semifle-
xible, el cual protege perfectamente y, al propio tiempo
es prácticamente irrompible por golpe o doblez.

Se hace constar a los efectos oportunos que
en el objeto de este modelo de utilidad se podrán intro-



ducir todas aquellas variaciones de detalle que las circuns-
110 tancias y la práctica pudieran aconsejar, siempre y cuan-
do que, con las mismas, no se modifiquen las característi-
cas esenciales del marco portarretratos descrito.

N O T A

Se declara de novedad el contenido de las si-
115 guientes

R E I V I N D I C A C I O N E S

1.- Marco portarretratos perfeccionado, que
se caracteriza por comprender dos partes principales, mar-
co propiamente dicho y placa de cubrición de retrato; el
120 marco propiamente dicho tiene sus cuatro lados integrados
sin solución de continuidad por dos bandas laminares, su-
perior e inferior, entre las cuales queda ocluida otra ban-
da esponjosa, quedando solidarizadas dichas bandas por sol-
dado simultaneo de sus bordes, junto con una pieza laminar,
125 flexible, que cubre y cierra la parte posterior del marco,
dejando una abertura de paso entre ella y el lado inferior
del conjunto, por cuya abertura se intercala una placa rigi-
da de refuerzo.

2.- Marco portarretratos perfeccionado, que
130 se caracteriza porque la placa de cubrición del retrato
a que se hace referencia en la reivindicación anterior,
está integrada por dos láminas unidas por su lado inferior,
siendo la lámina externa transparente, disponiendose el
retrato entre ambas láminas y, el conjunto así formado,
135 se intercala por, la abertura inferior del marco, entre los
lados de éste y la placa rígida de refuerzo.

3.- MARCO PORTARRETRATOS PERFECCIONADO.

Todo ello tal y como se describe y reivindica

114041



en la presente memoria descriptiva que consta de 6 hojas me-
140 canografiadas por una sola de sus caras y se muestra en la
lámina de dibujos adjunta.

Barcelona, 15 de Mayo de 1965.

Fig. 1

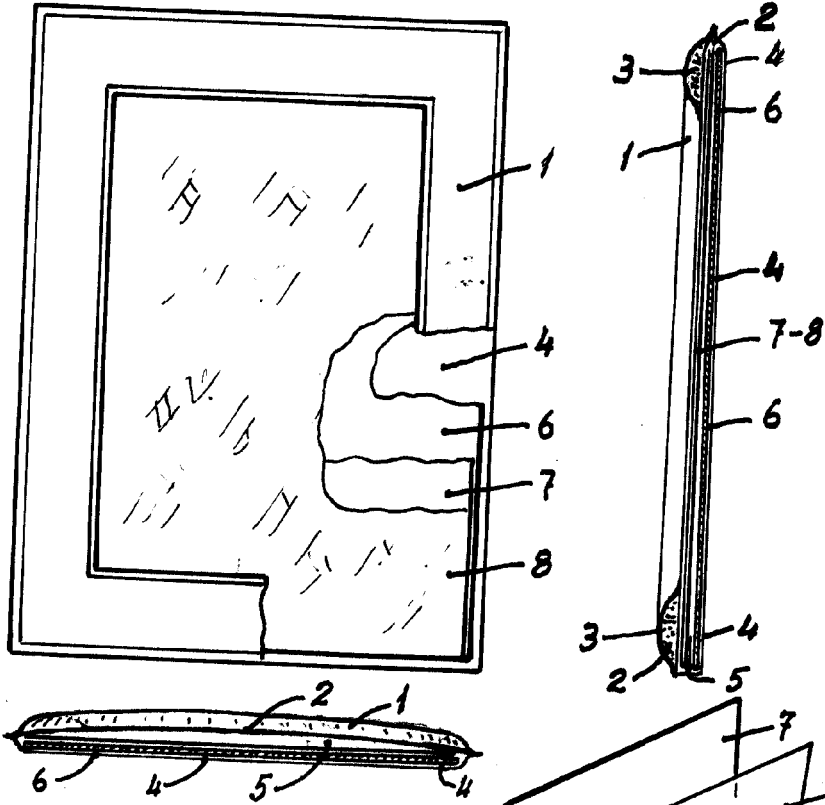
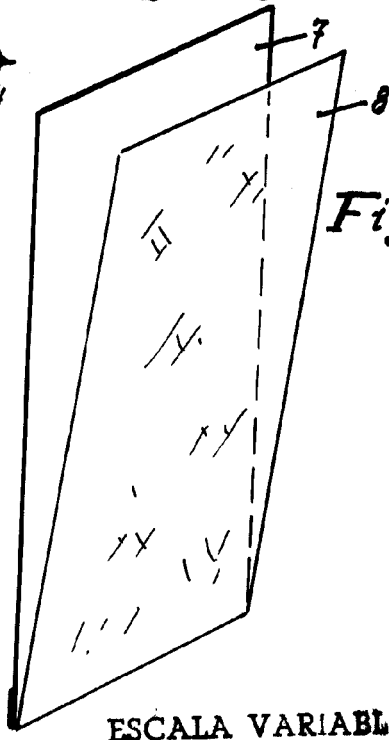
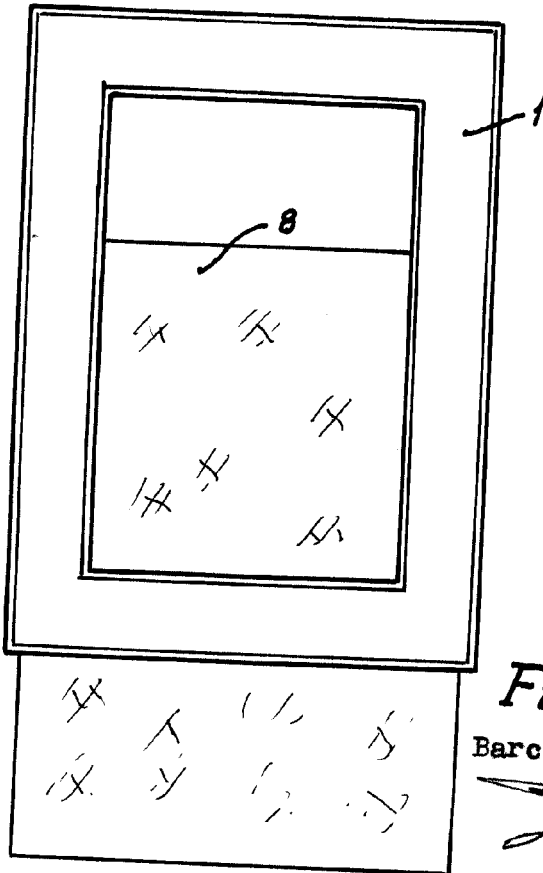


Fig. 2



ESCALA VARIABLE

Fig. 3



Barcelona, 15 de Mayo de 1965.